

## **MinHacienda reveló las claves del Marco Fiscal de Mediano Plazo: Pacto fiscal, regla fiscal, y recorte presupuestal**

**Bogotá, 14 de junio de 2025**

El Gobierno nacional presentó el Marco Fiscal de Mediano Plazo, estrategia mediante la cual el Ejecutivo proyecta los principales indicadores macroeconómicos para la actual vigencia fiscal.

En la presentación del documento, el ministro de Hacienda y Crédito Público, Germán Ávila Plazas, aseguró que el país “continúa por la senda de crecimiento, lo que muestra la salud de la economía nacional”.

Ejemplo de ello, mostró tres de los que llamó los principales “rupturas de paradigmas: la tendencia sostenida a la baja de la inflación, el incremento del Producto Interno Bruto (PIB) entre 2024 y 2025, y el incremento real del salario mínimo”.

## Resumen del escenario macroeconómico

Variable	2024	MFMP 2025		
		2025	2026	2027-2036**
PIB real (crecimiento, %)	1,6*	2,7	3,0	2,9
PIB nominal (crecimiento, %)	7,7*	6,4	6,3	6,0
Deflactor (%)	6,0*	3,6	3,2	3,0
Tasa de desempleo (%)	10,2	9,9	9,9	9,5
Inflación promedio (%)	6,6	4,8	3,5	3,0
Inflación (fin de periodo, %)	5,2	4,5	3,2	3,0
Tasa de cambio promedio (USD/COP)	4.073	4.265	4.408	-
Depreciación promedio (%)	-5,9	4,7	3,4	2,1
Tasa de cambio fin de periodo (USD/COP)	4.409	4.386	4.389	-
Precio del petróleo promedio (Brent, USD/Barril)	80,6	67,2	62,3	69,6
Producción de petróleo (KBPD)	775	764	757	736
Importaciones (USD, crecimiento %)	1,3	5,5	3,7	4,0
Balance de cuenta corriente (% del PIB)	-1,7	-2,3	-2,5	-2,8

\*Datos consistentes con la última publicación del DANE.  
 \*\*Promedio esperado para el mediano plazo.

También aseguró que ha habido una tendencia creciente en recaudo tributario, salvo en 2024 que se explicó por el anticipo de impuestos desde 2023 y la sobreestimación de gastos, pero aclaró el ministro que “entre 2024 y 2025 hemos tenido un incremento sostenido y razonable en términos reales del 8 % en el recaudo”.

No obstante, aseguró que este año la Dian (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) prevé un menor recaudo tributario de \$18 billones frente a los \$299 billones proyectados inicialmente.

Medidas a corto y mediano plazo

El ministro de Hacienda aseguró que en el primer trimestre el déficit fiscal llegó a 2,4% del Producto Interno Bruto (PIB), y al cierre de la vigencia podría llegar a 7,1% de no adoptarse medidas, de corto y mediano plazo, entre ellas las siguientes:

- Activación de la cláusula de escape de la Regla Fiscal durante los



próximos tres años, que le permita al Gobierno un mayor margen de endeudamiento.

- Con el anticipo de la retención en la fuente, el Gobierno aspira a recaudar cerca de \$7 billones.

- Aumentar (sin definir aún el monto) del precio del diésel para homologarlo con los precios internacionales (excepto para transporte de carga que tendrá un tratamiento diferencial).

- Nuevos mecanismos para los subsidios de energía y gas mediante el nivel de Sisbén y no por estratos socioeconómicos como ahora.
- Impulso al programa Colombia Solar para la generación de energía fotovoltaica.
- Reforma Tributaria que busca recaudar \$19 billones y que será presentada al Congreso en la próxima legislatura.
- Pasto fiscal, en el que participen el Gobierno nacional, el Congreso y todos los actores económicos del país.
- El Gobierno analiza la posibilidad de reevaluar las vigencias futuras para obras que no tienen licencia ambiental y, por tanto, no se están ejecutando. En fiducia hay \$13 billones, dijo el ministro de Hacienda.
- Para el cierre de 2025, el Gobierno proyecta un crecimiento económico del 2,7%
- La inflación al cierre de 2025 está proyectada en 4,8%, y del 3% para 2026 acorde con las metas del Banco de la República.

El ministro de Hacienda concluyó que la activación de la cláusula de escape de la Regla Fiscal generará un mayor endeudamiento del país durante sus tres años de vigencia.

